

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000019

EXTRACTO

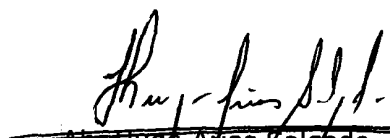
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMPRENTA Y ARTE GRAFICO GRAFICUS C.A.

Se comunica al público que IMPRENTA Y ARTE GRAFICO GRAFICUS C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en US \$ 10.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de diciembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.000322 de 23 de enero de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es el de TRECE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en trece mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de enero de 2012



Ab. Hugo Arias Salgado

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

EXP. 94644
Tr. 01.1.11.001593

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.